

Méjico, 200 mrs. 2'00
Provincias, trimestre 6'00
Extranjero 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS;
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

Lección interesante

El abuelo de Pedro Mateu

Se logró descubrir al asesino, al autor material del horrible atentado, pero sigue en su impunidad lamentable los inductores y cómplices del mismo. El instrumento llevó a cabo la obra que se le encargó, demostrando en su ejecución poseer aptitudes y condiciones de instrumento inmejorables, para conseguir el fin que perseguía la mano que lo manejaba y motivó.

Pedro Mateu está ya en la cárcel, y es de suponer que pagará, según las leyes de la justicia humana, la pena de su delito. Más, por desgracia, no están en prisión sino que quedan de entera libertad los que engendraron en la mente del infeliz criminal las ideas que él ha redactado a su última expresión, alatrizándolas y fundiéndolas en el cañón de las pistolas con que realizó su triste hazaña.

Los padres de Mateu gozan de libertad. Ya se comprende que no aburdo a sus padres naturales que lloraron en estos momentos, si viven, el extravío de su hijo. Quiero señalar y señalar a los que dieron vida en su cerebro a los siniestros planes que con seriedad pasmosa se ejecutaron.

¿Qué quienes han sido? ¿Dónde están estos progenitores? ¿Cuál es esa genealogía? ¿De dónde y de quiénes trae su origen aquél que anima que quitó la vida, no a Dato, sino al Presidente del Consejo de Ministros?

Cuántas veces han sido señalados con el dedo por los hombres de sereno juicio y de alta mentalidad. Cuántas veces la antorcha resplandeciente que llevan los representantes de la Iglesia y los predicadores de la verdad cristiana, ha descubierto sus garras, sus artes y cavernas.

Pues que ése ha sido el pensamiento, ese pensamiento que delinque así, farsantes de una filosofía huena, no ha sido ese pensamiento que daña que, el que ha venido sobre la pluma el vezente de la doctrina socialista y anarquista, debe ser de toda autoridad; pluma que negó ha deslizado en las cotorras de la prensa enemiga del orden social y divino concepto y afirmaciones subversivas de toda moral y de toda religión?

Ah! liberadadas respetadas e intangibles! Entre vosotros y con vosotros se meció la curva donde salieron un Angiolillo, un Moralo... y ahora un Mateu... y luego tantos como han de respirar, si Dios no les remedia, el ambiente que habéis emponzado?

La libertad del pensamiento, la libertad de la cátedra, la libertad de la taberna y del club, la libertad política que grita a los suyos, cuando algún crimen, como el cometido en la persona del señor Dato (q. s. g. n.), convuela profundamente las entrañas de la sociedad: No perdáis la serenidad los crímenes de la libertad o sus excesos se curan con la misma libertad. Qd? No son esas libertades los padres legítimos y naturales de los crímenes que la moda llama ahora sociales y que otros califican de propaganda por los hechos?

Pero si queremos en uso aclarar o reuir las causas determinantes de este mal, debemos buscarnos en la escuela sin Dios. ¿Quién podrá dudarlo?

Los que llegan a esos extravios matan, como el que manifiesta Pedro Mateu al jactarse ante los que le detienen de que podían hacer con él lo que la justicia que lo prendía tuviera a bien, porque él ya había hecho su justicia, jactancia que revela un estadio de conciencia tal, que llega a dar más valor a su justicia, la que él se temía por sus propias manos, en nombre de una clase que considera opresiva y explotadora por aquellos que se comparten su oficio con un jornal de veinticinco duros semanales... que a la justicia humana y no orgullos que a la divina porque en ella seguramente se crece.

Es una jactancia que recuerda la de aquellos de quienes preñó Cristo que darian muerte a los que en El habían de creer, pensando con ello preservar un servicio muy del agrado de Dios Nuestro Señor.

Los que han venido a tal extremo de perversidad intelectual y mala, ah, no lo duden, o no han girado más escuela que la del genio ó la de la ignorancia, o si tal vez a gran frecuencia, la escuela neutra, la acausal, la tonta, la vacía, la et al.

Aquí se halla la raíz, este es el origen, esta la prosapia y genealogía, a madre que siembra esos monstruos.

La escuela sin Dios, es la escuela

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 16 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Página 15177

Nº 5.177

POR TELEFONO

El Consejo del lunes

Continuación de la política de Dato
Madrid, 15.—12 noche.

Todos los ministros en el Consejo de anoche se acogieron a la propuesta de Presidente, de persistir en la política que deseaba robar el señor Dato.

El proyecto de terrorismo, fué entregado al ministro de Gracia y Justicia, señor Pintos, para que hiciera algunas reformas, si las estimó necesarias.

El señor Argüelles, habló del proyecto tributario para reformar los ingresos, y los relativos a la Tabacalera y al Banco de España.

A propuesta de la Comisión permanente de Alcoy, se lleva á los planes de la Junta de presupuestos a los ministerios, una vez terminada la información pública.

Los tratados comerciales que terminan el 20 del actual, se consideran prorrogados hasta que el Arancel se apruebe.

Las vacantes del alto personal, se proveerán de acuerdo el presidente y el ministro respectivo.

Ros de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Fráncia el notario don José Alonso López.

— De Tabernes ha llegado el ayudante facultativo de Minas don Francisco de Haro.

— Procedente de Alhama ha venido a nuestra capital el médico militar don Alberto Leiva.

— El abogado don Agustín García Llorente ha venido de Zaragoza.

— Llegó de Cuenca el ingeniero don José Fernández Roigán.

— Se encuentra en ésta, el farmacéutico de Lucainena don José Tripiana Tripiana.

— De Teruel ha llegado el abogado don Celestino Pérez.

— Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

— Para Baza han salido nuestro estimado amigo don Antonio Granados y la distinguida señora Lola Torres Alarcón.

POR TELEFONO

Despachando con el Rey

Madrid, 15.—12 noche.

El presidente del Consejo señor Allendesalazar, hoy a la hora de costumbre despachó con el Rey.

Le informó de los telegramas que continúan recibiéndose en la Presidencia, protestando contra el atentado del señor Dato.

También despacharon con el monarca los ministros de la Gobernación y Hacienda, señor conde de Buga y Alarcón.

Este puso a la firma de don Alfonso un decreto admitiendo la dimisión del señor Garnica, de su cargo de presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Ha sido nombrado para sustituirle el señor Urzúa.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15.			
Deuda Parpresa Interior 4%.	70'15		
Int. amortizable 5% de 1917	93'00		
Banco de España	128'00		
Español de Crédito	000'00		
Compañía de Tabacos	268'00		
Frances	50'00		
Libras esterlinas	28'08		
Marcoz	11'40		
Dólares	7'15		

Cosas de la Diputación

Nada de distinciones

Ya está arreglado el conflicto de los sanitarios de la Beneficencia provincial. Al menos, cree haberlo arreglado la Comisión, cuyos acuerdos de estos últimos días, demuestran que quiere desquitarse del tiempo que ha permanecido inactivo.

Ahora bien, las quejas y lamentos que a nosotros llegan demuestran todo lo contrario. Entre los funcionarios que plantearon el conflicto, no figuraban alguno que otro practicante, dos enfermeros del Hospital y los del Manicomio. Estos últimos, por consideraciones personales, juzgaron un deber seguir el frente de los alienados y no abandonar sus servicios, aunque la conducta de la Excelentísima Corporación de motivos para otra cosa.

Y sé aquí que la Comisión Provincial al resolver el conflicto, se ovió de estos funcionarios que ni un día han abandonado sus deberes, y de las pescetas cuya distribución acuerda, no alcanza ni un

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Página 15177

Nº 5.177

**Consuelito Lázaro Salmerón**

Ha subido al cielo en la noche de ayer a los 4 años de edad

Su desconsolado padre don Juan Lázaro Castillo, hermanos Francisco, Manuela, Mónica, María, Aniceto y Alfonso; abuela materna, doña Francisca Pérez, tía doña Socorro Salmerón, tío político don Francisco Villegas, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que digne asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy a las 4 y media de la tarde, desde la casa mortuoria Sagasta 1 a la Puerta de Belén donde se despide el duelo, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

céntimo a ellos, con lo cual se establecen distinciones.

Todo el dinero es para los huelguistas. Con ésto se sienta un precedente funesto por cuanto es necesario provocar conflictos de esta índole para cobrar a la Diputación provincial.

Atendiendo el ruego que se nos hace, consignamos esta anomalía para que se amiente el verbo padecido.

Dilecto contraria teñidamente que deseas, en plan de censura y de acuerdo con el enfermo que pronunció la frase «esterioripatés», al salir de la sesión memoria blanca en que el conflicto quedó resuelto:

— ¡Son cosas de la Diputación!

POR TELEFONO

Los altos cargos

Comentarios políticos

Madrid, 15 12 noche.

En los pasillos del Congreso se ha comentado, que el subsecretario de Istrucción Pública será Azorín.

La Dirección de Agricultura será para Durán y la de Obras públicas para Barceló.

El subsecretario de Fomento será González Llamas.

En caso de que Sivelva insista en dirigir la subsecretaría de la presidencia, Alcalde designará para el cargo a su hijo.

Trágico accidente

Un concejal despeñado

El alcalde de Beires ha oficializado al Gobernador civil dándole cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en dicho término en la noche del día 5 del actual.

El concejal de aquel Ayuntamiento don Cayetano Barranco Hernández, cayó por un tajo, muriendo despeñado.

El suceso se debió a que la víctima perdió por la oscuridad el camino de las minas de la Sierra, desde las cuales regresaba al pueblo.

El Juzgado municipal instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el alma del finado,

Para los Ayuntamientos

Cupos de consumos y alcohololes

Por R. D. de Hacienda de 8 del mes actual se ha dispuesto que los ayuntamientos que no hayan sustituido el impuesto de consumos, utilizando la facultad concedida por el artículo 17 de la ley de 12 de junio de 1911 podrán continuar recaudando los cupos de consumos y alcohololes para el Tesoro y, por tanto, los recargos municipales sobre los mismos hasta el día 1º. de Enero de 1925, prorrogándose al efecto los plazos correspondientes.

Para gozar de los citados beneficios es preciso acuerdo en tal sentido de la Junta municipal del Municipio respectivo, constituida tal como se dispone en el artículo 32 de la ley de 2 de octubre de 1871, y además solicitar del ministerio de Hacienda, acompañando certificación del acta de la sesión y dentro precisamente del día 1º. del año respectivo en que la aplicación del R. D. de 18 de septiembre último ha de tener efecto.

POR TELEFONO

El asesino de Dato, intenta suicidarse

Madrid, 15 12 noche.

En la mañana, ha circulado con insistencia el rumor de haberse suicidado el asesino del señor Dato, Pedro Mateu, mordiéndose una vena.

La noticia fue desmentida en los centros oficiales,

Comentarios

El crimen sindicalista

Concordando casi con la «metafísica» cronología del enemigo de la Metafísica, Comte, podemos establecer para ciertos delitos especiales una sucesión análoga. Crimen «religioso, político y social o societario», genérico éste del comunista, anarquista, bolchevista y sindicalista.

No es mucho filosofar la afirmación de ser el «mal una privación de bien», y que responde a inclinaciones viciosas —torcidas— de nuestro derecho histórico— hacia objetos buenos en sí. El robo y el hurto, como desviación del derecho de propiedad; el homicidio en sus múltiples aspectos de venganza, piso, cuelo, etc., como desviaciones de la justicia, del amor, del derecho a la honestidad, nos demuestran que en toda actuación criminal hay una causa, simia de las honestas, como el demonio es la simia de Dios. El horror al delito aumenta progresivamente a la «ausencia» de causa, como ocurre en el asesinato, en que si bien la premeditación revela siempre mayor fuerza moral—imoral— la alevosía en cambio es un misterio sin más explicación que la maldad intelectual, diabólica, del agente. Poco ocurre con estos delitos, que nadie en la sociedad en que se perpetraron —salvo el criminal, y no en el fondo— tiene conciencia —encuentra una causa honesta que disfraze su maldad; es la razón europea, como Diego Corriente, socorro a los pobres; se es infantilista, aunque se trate de salvar una honra en apariencia inmaculada. Tales son los delitos comunes, vulgares.

Existe otra actuación criminal más carismática, que se asocia en grandes ideales de la Humanidad. No hablamos de la guerra que desde Alejandro, bando de naciones para Diógenes, gran conquistador para la Historia, hasta la guerra B. Ropée, simbolizada por los «sci disian» vencedores con el triunfo de la Cultura, de la Civilización, ignoramos en los casos concretos si se trata de un delito o de un crimen.

El delito religioso aparece como un intento de la

no se prestaba al juego, y los teorizantes comunistas hubieron de caer en el más feroz individualismo; siempre los extremos se tocan. La propiedad era un robo para Proudhon, el robo es la «propiedad ajena», ha corregido alguien que no recuerdo. Donoso Cortés advirtió que la fórmula se había copiado de los bandidos españoles, cuando gritaba: dame la bolsa, «ladón».

Extrema resulta la evolución de las libertades en el mundo moderno. Si su finalidad es de fondo y forma materialista, la dominación de lo exterior, de lo material, de lo tangible; ¿cómo ha aparecido emancipado el espíritu de las tinieblas religiosas, luego de las cadenas tiránicas de los Reyes... y hasta después de tres siglos no ha visto que había equivocado la ruta, combatiendo dioses y monarcas, cuando la meta eran los ricos?

En la filosofía «anticuada» que se enseña en los seminarios hay un afánismo que traducido a nuestro buen romance dice así: lo que primero en la infancia es posterior en la ejecución. Si vale «esa antigüedad», se comprende cómo en la mente revolucionaria del siglo XVI estableció finalidad la denominación mestizista —empleo los bienes de la Iglesia en los países protestantes, la guerra de los países en Alemania, la seducción del interés, de que hablara largo Federico II de Prusia —tanta que saltar obitáculos: un Dios que había distribuido los bienes «negativamente» entre todo; encamado en una Iglesia, que por su ordena veda aun de pais: misión el deseo de lo santo; un Estado que mandaba en nombre del mismo Dios. Con Iglesia y con Estado era mala suerte la de los revolucionarios, como es mal oficio el de ladear por la picara Guardia civil... y hubo que descartar los antes de llegar al comunismo redentor. Las libertades religiosa y política, ¿eran «de derechos» o «derechos»? ¿Cómo reaccionó la sociedad contra ellos? Continuaremos.

RAFAEL CALATAYA.
Abogado

Aterrizaje forzoso

Un biplano con averías

En el Gobierno civil se han recibido noticias transmitidas por el capitán de la primera compañía de Carabineros de esta Comandaría, don Amadeo Delgado Robelo, con residencia en Adra, participando que el lunes, a las 9 y 20 de la mañana, aterriza con averías a Poniente de Balmera el biplano francés F. Altó núm. 50, de la línea Latecoëre.

Le tripulaba un individuo.
El aparato quedó custodiado por fuerzas de Carabineros.

POR TELEFONO

Los ferrovíarios y el ministro de Fomento

Madrid, 15.—12 noche.
Una numerosa comisión de ferrovíarios, pertenecientes a la estación del Norte, ha visitado al ministro de Fomento, señor Cíerva, para interesarle de una solución favorable a las aspiraciones expuestas y ya conocidas por el ministro.

Le contestó el señor Cíerva, que lo resolverá lo antes posible, pero que es preciso dar el tiempo necesario, a fin de que el estudio de los particulares reclamados puedan hacerse con el debido detenimiento y así quedaría mejor satisfechas sus aspiraciones.

Sainvismo en acción

Un joven maltratado

Un alumno de las Escuelas Cristianas, recientemente llegado de Palma de Mallorca para reponer su salud y poder incorporarse nuevamente al Colegio, paseaba ayer por ciertas facultativas y poco después de echarse unas inyecciones, por la parte del Zapillo, cuando fue sorprendido por unos individuos a quienes no conoce, los cuales, después de exigirle el dinero que llevase y en vista de que nada poseía, le golpearon fuertemente con una vara, arrastrándole después del cuello hasta una boquera.

El joven caminaba por aquel sitio por tener ordenado que paseara varias veces por sitio arenoso para hacer ejercicio.

Los padres del joven nos denuncian el hecho tal como lo relatamos, siendo de esperar que no quede impune la hazaña cometida por esos «valientes».

En cuarta plana originales de interés

POR TELEFONO

Entrega del capelo cardenalicio a Monseñor Ragonessi

Madrid, 25.—12 noche.
En el salón de recepción de la Nunciatura se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de entrega del capelo cardenalicio al Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi.

Hizo la entrega el guardia noble Mon. Pettí.

Se cambiaron entre ambos, sencillos discursos.

Asistieron a la ceremonia muchos arzobispos y obispos.

POR TELEFONO Después del asesinato del señor Dato

Otras detenciones

Madrid 15 12 noche.
El Juez que instruye el sumario contra los asesinos del señor Dato, ha desmentido los rumores, referente a anónimos que no ha recibido.

El Juzgado, tomó declaración a varios testigos, entre ellos a la patrona de la casa de hospedaje de la calle de Alcalá, donde vivía Mateu.

Los individuos que fueron detenidos en Huéscar, fueron enviados a la Dirección de Seguridad, para tomarles declaración.

Esta tarde, se han hecho averiguaciones para ver quien facilitó la cédula falsa por el arriendo de la cara.

Hoy llegaron a la Corte, dos detenidos de Badajoz, de aspecto pobrísimo.

Parece se trata de dos mendigos.
En la Dirección de Seguridad, dijeron que Mateu ha debido ir a venir en varios asentados en Barcelona.

El señor Torres Almazán, no quiso decir en qué asentados.

Esta mañana se reunieron en la División del Seguridad el Coronel del 14 tercio de la Guardia civil, el director de los inspectores generales.

El Juez especial, que interviene en las diligencias que se están practicando, ha manifestado con respecto a la supuesta inhibición en favor del de marina que no se había producido aún la cuestión de competencia y para entablar, durante el plazo señalado, de las diez a las once horas en las oficinas de Secretaría y Negociado de Cementerios.

liza el cambio del pavimento del puente de la Estación, el tránsito rodado se verifique por el camino que desemboca en el cauce de la Rambla.

Noticias de ayer

El pasado día 14 se recaudaron:
Por vinos y licores: 1.737'30 pesetas.
Por arbitrios extraordinarios: 519'05

— Para el próximo día 19, no obstante ser festivo, ha sido citada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados, para dar cuenta de los pliegos de condiciones que han de servir de base en la subasta de impuestos y comenzar la discusión de los presupuestos.

— Ayer se reunión el Gobierno civil, por la alcaldía, para su aprobación el presupuesto carcelario que ha de regir en el próximo ejercicio.

— Han sido nombrados agentes revisadores del Censo de población don Eduardo Azaña y don Juan Sáez Oña.

— Por decreto de ayer se ha fijado por la alcaldía un plazo improrrogable de treinta días hábiles, para renovar los tickets vencidos, de adultos y párvulos, del Cementerio de San José de esta Ciudad, comprendidos en la relación expuesta al público, durante el plazo señalado, de las diez a las once horas en las oficinas de Secretaría y Negociado de Cementerios.

Comisión de Hacienda

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Navares, a fin de ocuparse de los próximos presupuestos y del dictamen redactado por la ponencia que se nombró en la reunión de éstos convocada recientemente por el Alcalde.

La Comisión de Hacienda acordó mantener su obra, es decir, que el proyecto de presupuesto se lleve a discusión de la Junta de Asociados, tal como lo redactó aquella y como fué aprobado después por el Ayuntamiento.

Para dar cuenta de los presupuestos está citada la Junta, como en otro lugar decimos, para el próximo sábado.

Necrología

Don Juan Lázaro, nuestro querido amigo, pasa en estos momentos por el inmenso dolor de haber perdido a su preciosa hija Consuelita, niña de cuatro años, cuyos encantos constituyan la mayor alegría de la familia que cariñosamente la designaba con el nombre de el alma de la casa.

Dios, nuestro Señor, ha querido probar una vez más la cristiana resignación de nuestro amigo, llevándose con El tan angelical criatura después de larga y penosa enfermedad.

De todo corazón nos asociamos a la honda pena de nuestro amigo y de su familia.

Nuestro amigo el Maestro Nacional don Francisco López Molina y su distinguida señora, pasan por la terrible desgracia de haber visto morir a su hija la encantadora niña Carmencita.

La desgracia es tan sensible, que no encontraremos palabras de consuelo. Por ello nos limitamos a enviar al señor López Molina y señora nuestro pésame sentido.

El incidente fué objeto de muchos comentarios.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje y velocidades.

El vapor Valdivia saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1921, para

de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

Una pieza 535 pesetas incluido impuesto.
Media 277'50
Un cuarto 148'75

Este vapor admite plaza en Cámara de primera, segunda, tercera clase y en la de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos debe solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulevar, 75. ALMERIA

Del atentado contra Dato

Una confusión lamentable

Personas llegadas anteayer de Madrid nos refieren un lance ocurrido el domingo último en la estación de Madrid de Madrid, con motivo del atentado contra el señor Dato y de las gestiones que realiza la Policía.

Parece que Pedro Mateu, ya conocido en toda España, por su sensacional declaración, dirá las señas concretas del Ramón Casanella, su cómplice, organizando la Policía al conocerlas el servicio correspondiente para su detención.

Entre los viajeros que el domingo se hallaban en la citada estación, en el nártex el alcalde de Orihuela (Murcia).

Y sigue de su asombro cuando la Policía le intimó para que se diera a su preso, y por último le detuvo, como cómplice de la muerte del Presidente del Consejo.

Suerte muy fuerte la de que hubiera acudido a despedir el Diputado a Cortes por aquel distrito, quien, después de darse a conocer, garantizó la persona del referido alcalde.

Por poco más, el público, que se apresuró de la maniobra, le hubiera lynchado.

Aclarado lo que ocurrió, se supo que las señas personales dadas por Mateu coinciden en absoluto, hasta en el detalle más insignificante, con las del Alcalde de Orihuela.

Este fué que ser provisto de un documento que garantiza su personalidad para que no sufriera nuevos contratiempos en el recorrido, pues todos los agentes de la autoridad de la línea tenían órdenes severas para detener al Casanella.

El incidente fué objeto de muchos comentarios.

POR TELEFONO

BODAS DE ORO

El Obispo de San Luis de Potosí Madrid, 15.—12 noche.

El Rey ha dirigido cariñosa felicitación al Obispo de San Luis de Potosí que ha celebrado a lo sus bodas de oro y la consagración episcopal.

POR TELEFONO

De provincias

Madrid, 15-12 noche.

Valencia.—La policía ha detenido a tres de los autores del atentado contra el dueño de la fábrica de muebles señor Vilella y el cobrador señor Rodríguez.

Se les encontró una caja de cápsulas que coinciden con los casquillos encontrados.

— Esta mañana a las ocho, terminó el Consejo de Guerra contra el soldado de Ingenieros que agredió al capitán señor Becerra.

A las seis de la tarde entró en Capilla y será fusilado al amanecer.

Bibao.—El detenido por la colocación de la bomba de ayer, declaró que le indujo a la ejecución del hecho el catalán José M. Flores.

Dijo que la pensó colocar en la marquesina del teatro Arriaga, pero había mucha gente, y ro se atrevió.

— Han resultado infructuosos los trabajos de extinción en el incendio de Archanda.

Ha ardido el hangar, quemándose los aparatos.

Los daños causados se calculan en 80 mil pesetas.

El alcalde que salió al monte con los ciudadanos, para cooperar a la extinción de incendio vió a dos sujetos que hulan siendo detenido uno de ellos el cual estuvo empleado como

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
PRÍNCIPE. NÚM. 45
HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

Noticias

En tiempo de mucho frío
no hay mejor precaución que abrigarse mucho y tener preparada una caja de Pastillas del Dr. Andreu contra la TOS.

Junta local de emigración

Hoy, miércoles, 16 de los corrientes, a las cuatro de su tarde se reunirá la Junta local de Emigración de este puerto, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, para celebrar sesión ordinaria.

Las "bravas"

Encontrándose en la plaza de Careaga Carmen García Muñoz, una individua llamada Ana Navas, se abalanzó sobre ella y le arrojó varias piedras, causándole una herida en el párpado y otras varias lesiones de las que fue curada en la casa de Socorro municipal.

Conducida a la Comisaría por los guardias de Seguridad 7 y 17, formuló la denuncia correspondiente que pasó al Juzgado municipal.

Una denuncia

Carmen Fernández Alcalde ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Carrillo por maltratarle constantemente y negarse a darle varias prendas que le pertenece.

Se dió cuenta al Juzgado.

El atentado contra Dato

Los Ayuntamientos de Felix y Beires han acordado adhierirse al semifinido nacional producido por el atentado de que fué víctima el presidente del Consejo de Ministros señor Dato.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones:

En la secretaría del ayuntamiento de Illar la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En la de Teruel el padrón de cédulas personales, la matrícula industrial y los repartimientos de la contribución.

En la de Barracel y Taberno las listas de electores de compromisarios para la de Senadores.

En la de Nijar el padrón de cédulas personales, el proyecto de presupuesto municipal ordinario y los repartimientos de la contribución.

—En la de Uteila del Campo la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

En la de Dalias la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En la de Mojácar los repartimientos de la contribución.

En la de Turre los repartimientos de la contribución.

En la de Laujar el padrón de cédulas personales.

En la de Mojácar la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

Café Suizo

Gran surtido en vinos licores y aguardientes.

Se venden por litros y botellas a precios económicos. Servicio a domicilio. Teléfono 59.

Exploradores de España

Los señores Instructores Subestructores y Exploradores que forman la tropa de Almería, concurrirán el próximo Jueves, 17 del actual, a las 9 de la noche al local de la Asociación al objeto de dar comienzo a la recaudación de las prácticas y expediciones suspendidas temporalmente, a causa de la autorización del local social por el elemento militar con motivo de la concentración de reclutas en esta capital.

Los canes

Han sido mordidos por perros, y asistidos en la Casa de Socorro municipal, Manuel González Salinas, de 42 años, y Dolores Bretones Lorca, de 33.

:: A LAS CLASES FACULTATIVAS Y SEÑORES MÉDICOS ::

TROMBOSINE "BOLCO"

Producto hemostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminentes médicas, hospitales etc.

Casa Vizmanos. —Barcelona. —Arguelles 381

Folletos y muestras al Representante para Almería y su provincia
Juan A. Fernández. —Sebastián Pérez 5

MADERA PARA BARRELES
LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES
DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOQUERA

— BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —
Encargado en Almería: Parque Avenida XIII, 32
Domicilio telefónico: AVENIDA

Dr. Compani De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCE 83.

A. VIZCAINO REAL
ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
:: Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 ::
Conde de Ofalia 20, pral.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

EL MÁS ENÉRGICO

Y RÁPIDO

Efecto inmediato

en la

INAPETENCIA,

DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA

HIPEROSITO

SALUD

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

MÉDICO COULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal

Exalumino interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Martín

Coulista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos. Las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas.

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUEBLA DE FURCHENA, 3.

Motores Eléctricos

A. E. G.

Existentes en Almería

GUILLERMO HERRERA

FERRETERIA DEL CORREO

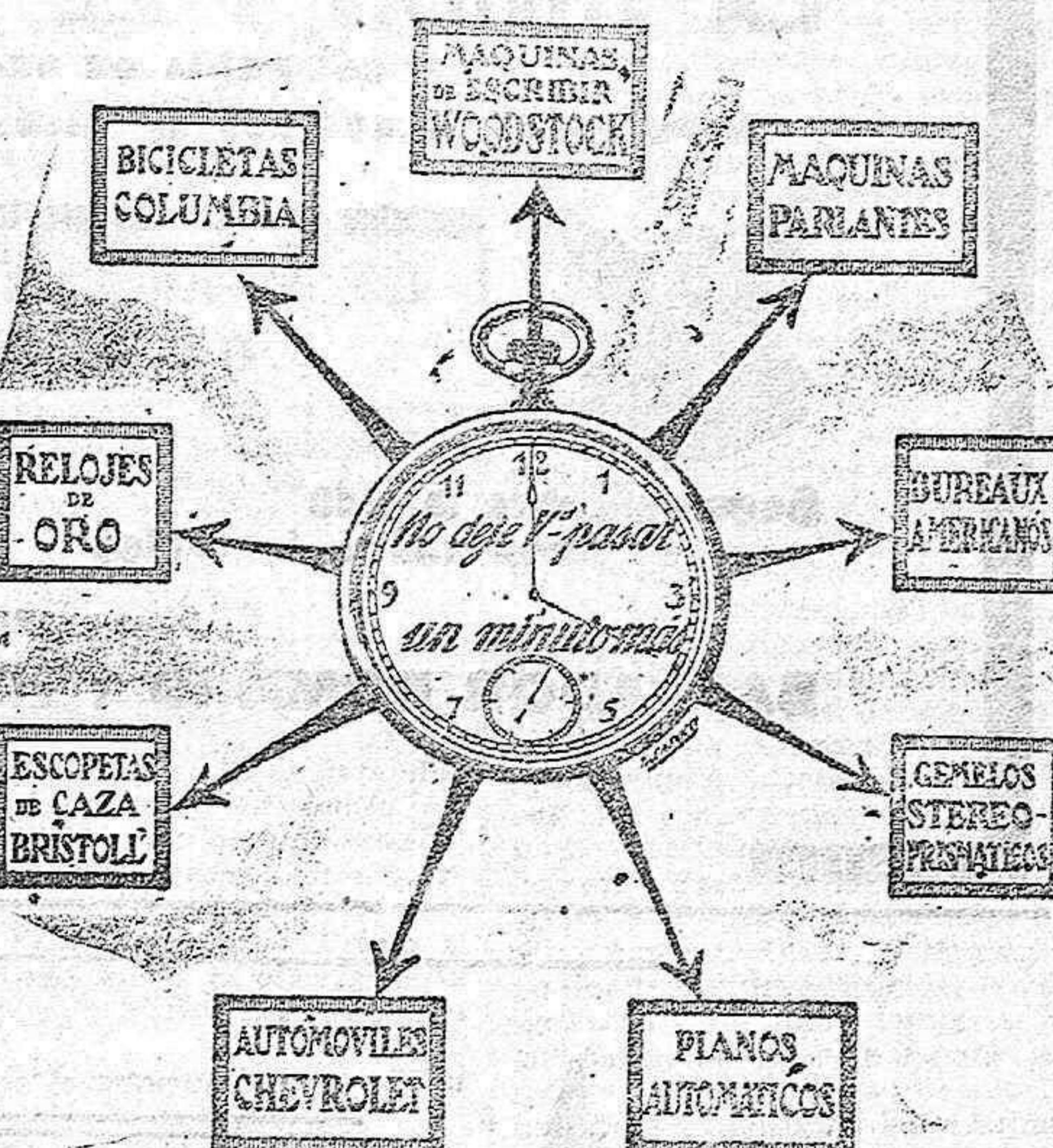
Gran Exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. — Objetos para regalo. — Ferretería. — Juquería. — Perfumería. — Cenizos. — Hierros. — Aceros. —

Casa FERRERA - Almería

(—) SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA (—)

Primeras casas en ventas a plazos. Grandes facilidades para el pago. De diez a treinta meses de crédito a todo comprador.



Para informes: Rafael Moreno Moreno. — Campomanes.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

si dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, flegmone, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Es venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios. Extenso y variado surtido. Últimas novedades.

PEDRO PLAZA GRANADO

Paseo del Príncipe 12

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Sisebuto, ob.; Huerto, ob.; Ticiano, dc.; Félix, Largo, Dionisio, mrs.; Agapito, Peñuelas, obispo; Julián, Papas, Juan; Abrehán, emr. Vease la ADVERTENCIA final.

La Missa y el Oficio divino son de San Patricio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santa Domingo.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Con los actos indicados ayer se celebran a las 4 y media en el Sagrario y en las Paradas y San Sebastián, a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 en Santo Domingo, a las 7 menores cuarto en Santiago y San Pedro, predicando en el Sagrario el R. P. Bejarano, S. J., Catedrático del Seminario y en Santiago el R. P. Bejarano, S. J., Catequista del Seminario y en Santiago el R. P. Ballarín, Prior de Santo Domingo.

SANTO DOMINGO.—Se rezará en todos los Parroquias a las 7 menores cuarto de la tarde dedicado al funeral en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misericordias, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantada.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas.—Son días de ayuno con abstención el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todas los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstención. La ley de abstención prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticinas y grasas de animales. La ley del ayuno os permite mesciar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstención.

Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstención y ayuno.—Son días de ayuno con abstención de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstención los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstención) y en los domingos. A todos les será licito usar en cualquier día y en todas las comidas, colecciones y parvedades grasa de todas clases: manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refección, aún en la parvedad y en la calabaza, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

Privilegios del Ejército y Armada.—Los soldados, a los y sargentos están dispensados del ayuno y abstención en todo tiempo.

Los demás hasta teniente coronel inclusive están obligados al ayuno con abstención el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado Santo, y al ayuno sin abstención los sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa.

Las familias, criados y comensales habituales de los mismos gozan de estos privilegios.

vilejos en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstención para gozar de los privilegios indicados.

Publicaciones

Los Mamíferos del África del Sud.—Cuando un naturalista describe una especie animal, puede fijar su atención principalmente en los caracteres orgánicos y fisiológicos de los individuos, prescindiendo de sus costumbres, instintos, aplicaciones, etc., o detenerse especialmente en esos pormenores. En el primer caso la descripción interesa más a los técnicos; en el segundo la lean con afición y más o menos provecho, aun los profanos en la ciencia zoológica. Como un tratado de mucho mérito perteneciente a la primera clase, puede citarse la «Zoología de Claus», y como obras muy conocidas entre las de la segunda, «La Vida de los Animales», de Brehm, o los famosos «Recuerdos entomológicos», de Fabre. La obra «The Natural History of South Africa», que acaba de publicar F. W. Fitzsimons, Director del Museo de Port Elizabeth (Colonia del Cabo, África del Sur), pertenece a la segunda categoría. Consta de cuatro tomos, en los cuales se da noticia de los principales mamíferos de la región meridional del continente africano. Es un tratado escrito con la autoridad y exactitud propia de quien «describe lo que ha visto», o que sabe depurar las referencias de que se vale en sus descripciones, siempre interesantes y amenañas, y avaloradas con instructivos grabados. El tomo I, del que hace un interesantísimo resumen la Revista «Iberica» en su número 369,

del 12 de marzo, trata de los próximos, siempos, quirópteros y fieras, algunos de los cuales pueden admirarse en los preciosos grabados que reproduce tan culta Revista. En numerosos sucesivos pretende resumir los tres temas restantes de la hermosa obra publicada recientemente en Londres.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes, 14:

Decreto de admisión del registro minero «Amor de Dios».

Nombramiento de auxiliares de las contribuciones en la zona de Gérgal, para la recaudación de cédulas, a favor de don José García Parra, don Juan Yebra Giménez, don Diego Pintado del Pino, don Domingo Rivas Navarro, don Pedro Romero Martínez y don Luis Veiga Pérez.

Circular de la Administración de Propiedades dictando reglas para la realización de los cuños de consumos.

Notificaciones de la misma Administración al alcalde de Vélez-Rubio y recurrentes de dicho término.

Edicto de la Delegación de Hacienda de Lérida reseñando efectos timbrados que han sido sustraídos.

Nombramiento de Fiscal municipal de Vélez-Blanco, a favor de don Baldomero Torrecilla Diaz y de Juez municipal de Senés, a favor de don Pedro Piñeras Acebo.

Reacción de aspirantes al cargo de Juez municipal de Illar.

Varios edictos municipales y judiciales y requisitorias.

Relación nominal de licencias de caza y para uso de armas hasta la n.º 607 del año actual.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 4 de la mañana.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan a continuación, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Miguel Oliveros y don Francisco Oliveros, de Berja; don José Rubio, de Garrucha; don Antonio Vives de Huércal-Overa; don Alberto Leiva, de Almería; don Francisco de Haro, de Tabernas; don M. Martínez, de Málaga (Barcelona) don José Alonso, de Finana.

Hotel Continental.—Don Carlos García de Granada; don Augusto García, de Sorbas; H. La Perla.—Don Manuel Sánchez, de Nacimiento; don Luis López, don Diego Martínez, don Jaime Muñoz y don Manuel Escrivá, de Granada; don Julián Casanova, de Lorca; don José Santos, de Málaga. H. Comercio.—Don Francisco Serrano, de Urrácal; don José Cordi, de Gor; don Antonio Velasco y don José Tripiáñez, de Lucainena; Fernández, de Cuenca.

H. Victoria.—Don Francisco Maldonado, de Dalias; don Miguel Soria, de Berja; don Rafael Reyes y don Juan Navarro, de Dona María.

Movimiento marítimo

Espués admitidos

Vapor español «Cabo Torriana», procedente de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.

Balandra idem «Rosa Batiste», procedente de Málaga, con maiz.

Espués despachados

Vapor español «Cabo Torriana», para Málaga, con carga general y 26 pasajeros.

Goleta idem «Piedad», para Alicante en lastre.

Vapor noruego «Cronstadt», para Leith, con esparto.

COMPAGNIE TRASATLÁNTICA

VAPRES CORREOS ESPAÑOLES (Aníos ALONSO y C.)

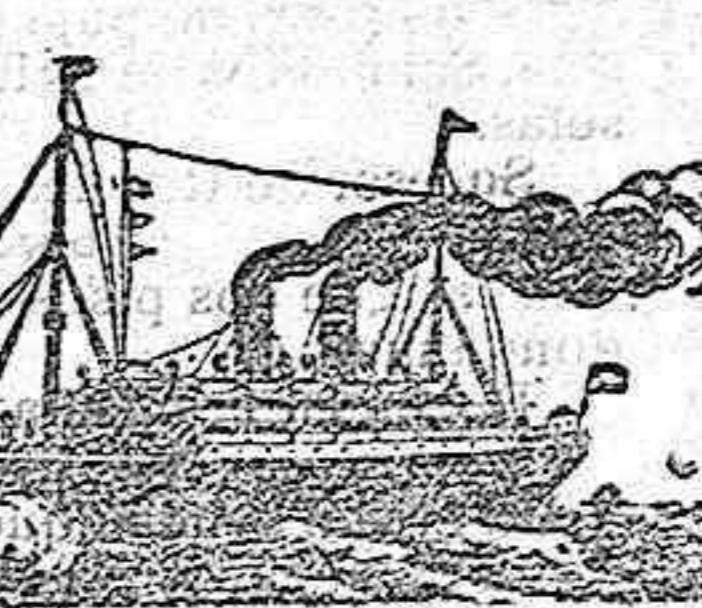
Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, salida de Málaga el 13 de Marzo y de Cádiz el 15 el vapor.

MONTEVIDEO

Para New York, Habana y Veracruz, saliendo de Málaga el 28 de Marzo y de Cádiz el 30, el vapor.

BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 5 bajos.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia se tiene en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

• SEGURO SOBRE LA VIDA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL MARQUES DE VILLENA

€



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez MUÑOZ - Almería

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo atomiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días

LA INDEPENDENCIA

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

PARA CUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dir. (o Administrador) de

LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL MODELO ANTERIOR

Anisos

Salud

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicofosfato de aluminio con CRYSOTAL. Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregúntele a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pidalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTOP. S. Ildefonso, Madrid.